

ASOCIACION DE EXPORTADORES DE PATATAS S.A.

El Consejo de Administración, reunido el 30/04/24 decide convocar a los señores socios a la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, a las 13:00 horas del día 30 de Junio de 2.024 con el siguiente orden del día:

1.- Dada la proyección de que por segundo año consecutivo se superen los límites establecidos por el art. 263 de la Ley de Sociedades de Capital, nombramiento, si fuera necesario, de auditor de cuentas para el ejercicio 2.023/24 y, en su caso, siguientes.

2.- Redacción, lectura y aprobación del Acta.

Si por falta de quórum la Junta no se pudiera celebrar en 1ª convocatoria se celebrará en 2ª al día siguiente a la misma hora, lugar e igual orden del día.

Silla a 27 de Mayo de 2.024.

Vicente Iborra Juan. Consejero Delegado.